

REQUISITOS PARA SOLICITAR CESE DE ACTIVIDADES

1. Comunicación de cese de actividades.

DERECHO DE TRAMITACIÓN: GRATUITO

Nota:

Procedimiento a través del cual, toda persona natural o jurídica, solicita dejar sin efecto la licencia de funcionamiento otorgada. El cese de actividades puede ser solicitado por un tercero con legítimo interés, para lo cual debe acreditar su actuación ante la municipalidad.

*** El presente procedimiento, debe cumplir con lo establecido en la Normatividad Vigente.**